

6

La arquitectura
doméstica urbana
de la Lusitania
romana

ANTONIO PIZZO
(Ed.)



MYTRA

monografías y trabajos
de arqueología

6

La arquitectura doméstica urbana de la Lusitania Romana

Mérida, 2020

La arquitectura doméstica urbana de la Lusitania Romana.

Editor: Antonio Pizzo.

Año: 2020

Colección: MYTRA, Monografías y Trabajos de Arqueología. Instituto de Arqueología, Mérida (CSIC-Junta de Extremadura). Número 6.

Páginas: 464 + ilustraciones.

D.L.: BA-798-2020

I.S.B.N.: 978-84-09-25720-1

Citar como:

Pizzo, A. (Ed.) 2020: La arquitectura doméstica urbana de la Lusitania Romana, *Mytra* 6, Mérida.

Esta publicación se ha financiado con el proyecto de investigación del Plan Nacional de I+D: La arquitectura romana de la Lusitania. Producción y economía de los procesos de perduración, transformación e innovación técnica (HAR2015-64392-C4-3-P).

Convocatorias 2015. Proyectos EXCELENCIA y Proyectos RETOS

Dirección General de Investigación Científica y Técnica, Subdirección General de Proyectos de Investigación.



© Instituto de Arqueología, Mérida (CSIC-Junta de Extremadura).

© Antonio Pizzo (ed.) y de cada texto, su autor.

Maquetación, composición e impresión:
MÉRIDA JPG IMPRESIÓN DIGITAL. Mérida (Spain)

Antonio Pizzo
(Ed.)

La arquitectura doméstica urbana
de la Lusitania Romana



MYTRA
MEMORIAS Y TRABAJOS DE ARQUEOLOGÍA

COMITÉ EDITORIAL

Dirección:

Sebastián Celestino Pérez y Pedro Mateos Cruz (IAM, CSIC-Junta de Extremadura)

Secretaría:

Carlos J. Morán Sánchez (IAM, CSIC-Junta de Extremadura)

Vocales:

Juan Pedro Bellón Ruíz (Universidad de Jaén)
Javier Bermejo Meléndez (Universidad de Huelva)
Luis Berrocal Rangel (Universidad Autónoma de Madrid)
Jesús García Sánchez (IAM, CSIC-Junta de Extremadura)
Francisco Gracia Alonso (Universidad de Barcelona)
Victorino Mayoral Herrera (IAM, CSIC-Junta de Extremadura)
Almudena Orejas Saco del Valle (Centro de Ciencias Humanas y Sociales-CSIC)
César Parceró Oubiña (Instituto de Ciencias del Patrimonio-CSIC)
Luis Gethsemaní Pérez Aguilar (IAM, CSIC-Junta de Extremadura)
Antonio Pizzo (Escuela Española de Historia y Arqueología, Roma -CSIC)
Esther Rodríguez González (IAM, CSIC-Junta de Extremadura)
Oliva Rodríguez Gutierrez (Universidad de Sevilla)
Trinidad Tortosa Rocamora (IAM, CSIC-Junta de Extremadura)
Mar Zorzalejos Prieto (Universidad Nacional de Educación a Distancia)

COMITÉ CIENTÍFICO

Pablo Arias (Universidad de Cantabria)
María Carme Belarte (Institut Català d'Arqueologia Clàssica)
Massimo Botto (Istituto di Studi sul Mediterraneo Antico)
Stefano Camporeale (Università di Siena)
Teresa Chapa (Universidad Complutense de Madrid)
Alexandra Chavarría (Università di Padova)
Jordi Cortadella (Universitat Autònoma de Barcelona)
Sophie Gilotte (Centre National de la Recherche Scientifique)
Sonia Gutierrez (Universidad de Alicante)
Alberto Lorrío (Universidad de Alicante)
Dirce Marzoli (DAI, Instituto Arqueológico Alemán-Madrid)
Gloria Mora (Universidad Autónoma de Madrid)
Ignacio Pavón (Universidad de Extremadura)
Sebastián Ramallo (Universidad de Murcia)
Elisa da Sousa (Universidade de Lisboa)
Xavier Terradas (Institución Milá y Fontanals-CSIC)
Frank Vermeulen (Ghent University)

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	
Antonio Pizzo.....	11
CAPÍTULO 1	
<i>El proyecto de investigación: “La arquitectura romana de la Lusitania. Producción y economía de los procesos de transformación e innovación técnica” (HAR2015-64392-C4-3-P)</i>	
Antonio Pizzo.....	19
CAPÍTULO 2	
<i>Configuración administrativo-territorial de la provincia Lusitania. Desde su creación al periodo islámico (ss. I a.n.e. – VIII)</i>	
Tomás Cordero Ruiz.....	31
CAPÍTULO 3	
<i>Distribución geográfica y análisis de las viviendas romanas de la Lusitania</i>	
<i>CONVENTUS EMERITENSIS</i>	
3.1 <i>Augusta Emerita (Mérida, España)</i>	
Álvaro Corrales Álvarez.....	47
3.2 <i>Augustobriga (Talavera La Vieja, España)</i>	
Álvaro Corrales Álvarez.....	67
3.3 <i>Avila (Ávila, España)</i>	
Álvaro Corrales Álvarez.....	75
3.4 <i>Caesarobriga (Talavera de la Reina, España)</i>	
Sergio de la Llave Muñoz.....	87
3.5 <i>Capera (Cáparra, España)</i>	
Ana Bejarano Osorio.....	109
3.6 <i>Caurium (Coria, España)</i>	
Álvaro Corrales Álvarez.....	117
3.7 <i>Civitas Igaeditanorum (Idanha-a-Velha, Portugal)</i>	
José Cristóvão, Pedro C. Carvalho, Ricardo Costeira da Silva, Adolfo Fernández Fernández, Patricia Dias.....	125

3.8	<i>Colonia Norbensis Caesarina</i> (Cáceres, España)	
	Álvaro Corrales Álvarez.....	135
3.9	<i>Salmantica</i> (Salamanca, España)	
	Álvaro Corrales Álvarez.....	143
3.10	<i>Vissaium</i> (Viseu, Portugal)	
	Pedro C. Carvalho, Pedro Sobral de Carvalho.....	153
 <i>CONVENTUS PACENSIS</i>		
3.11	<i>Caetobriga</i> (Setúbal, Portugal)	
	Carlos Tavares da Silva, Joaquina Soares.....	165
3.12	<i>Ebora Liberalitas Iulia</i> (Évora, Portugal)	
	André Carneiro.....	177
3.13	<i>Laccobriga</i> . Ruínas romanas de Monte Moliao (Lagos, Portugal)	
	Ana Margarida Arruda, Carlos Pereira, Elisa de Sousa.....	183
3.14	<i>Mirobriga</i> (Santiago do Cacém, Portugal)	
	José Carlos Quaresma, Catarina Felício, Filipe Sousa, André Gadanho, Raquel Guimarães, Rodrigo Banha da Silva.....	195
3.15	<i>Myrtilis</i> (Mértola, Portugal)	
	Virgílio Lopes.....	209
3.16	<i>Pax Iulia</i> (Beja, Portugal)	
	María Conceição Lopes.....	217
3.17	<i>Ossonoba</i> (Faro, Portugal)	
	João Pedro Bernardes.....	227
3.18	Ruínas Romanas de Tróia - Casa da Rua da Princesa (Grândola, Portugal)	
	Jorge de Alarcão, Inês Vaz Pinto, Ana Patrícia Magalhães, Patrícia Brum.....	233
3.19	Ruínas Romanas de Tróia - Casa da Oficina de Salga 6 (Grândola, Portugal)	
	Inês Vaz Pinto, Ana Patrícia Magalhães, Filipa Santos, Patrícia Brum.....	245
 <i>CONVENTUS SCALABITANUS</i>		
3.20	<i>Aeminium</i> (Coimbra, Portugal)	
	Helena Catarino, Ricardo Costeira da Silva, Sónia Felipe, Pedro C. Carvalho.....	257
3.21	<i>Collippo</i> (Leiria/Batalha, Portugal)	
	João Pedro Bernardes.....	267
3.22	<i>Conimbriga</i> (Condeixa-a-Velha, Portugal)	
	Virgílio Hipólito Correia.....	273
3.23	<i>Felicitas Iulia Olisipo</i> (Lisboa, Portugal)	
	Lídia Fernandes.....	297

CAPÍTULO 4

Decoración doméstica en mármol de *Augusta Emerita*

Trinidad Nogales Basarrate..... 311

CAPÍTULO 5

Relações entre a ornamentação pública e privada nas cidades da Lusitânia

Lidia Fernandes..... 343

CAPÍTULO 6

La casa urbana hispano-romana como espacio comercial. El caso lusitano

Macarena Bustamante Álvarez..... 375

CAPÍTULO 7

Arquitectura residencial urbana en Lusitania en la Antigüedad tardía.

Topografía, edilicia y dinámicas de transformación

Pedro Mateos Cruz, Isabel Sánchez Ramos..... 397

CAPÍTULO 8

Balances y perspectivas sobre la arquitectura doméstica urbana de la Lusitania romana

Antonio Pizzo..... 433

INTRODUCCIÓN

ANTONIO PIZZO*

Este volumen presenta parte de los resultados del proyecto de investigación del Plan Nacional de I+D: *La arquitectura romana de la Lusitania. Producción y economía de los procesos de perduración, transformación e innovación técnica* (HAR2015-64392-C4-3-P¹, desarrollado entre 2016 y 2019). Este a su vez se inserta en un proyecto coordinado, *Modelos constructivos, económicos y productivos de la arquitectura de Hispania: perduración, transformación e innovación -MARQIS II-*, puesto en marcha con el propósito de articular un análisis homogéneo sobre una serie de aspectos relacionados con la producción y las transformaciones de la arquitectura romana de Hispania².

Uno de los objetivos principales del proyecto sobre *La Arquitectura romana de la Lusitania*, es el análisis de la arquitectura doméstica en época romana con el fin de crear un elemento de reflexión sobre un territorio concreto. Este análisis regional, marcado por una amplia serie de diferencias geográficas, sociales y culturales, intenta poner orden en un escenario de datos arqueológicos muy fragmentarios y sin organizar desde el punto de vista provincial. La calidad y la cantidad de informaciones existentes en Lusitania para la reconstrucción de un paisaje doméstico urbano son muy dispersas y, en algunos casos, estrictamente limitadas a noticias poco desarrolladas a causa de un desinterés general de la investigación regional.

Nuestra aportación, como veremos, se limita a la arquitectura doméstica de los contextos urbanos, evitando intencionalmente la arquitectura de las villas y los ámbitos rurales que deberían ser tratados de manera paralela y, a la vez, de forma independiente.

A diferencia de la arquitectura pública en la que existe cierta coherencia en los programas urbanos de las diferentes ciudades de la Lusitania, la arquitectura privada se caracteriza por ofrecer datos a menudo parciales que no permiten efectuar un balance general del fenómeno residencial. Si a esto le añadimos el hecho de que respecto al espacio público provincial, codificado en modelos y mensajes simbólicos bastante estandarizados, el ámbito privado se caracteriza más bien por una interpretación local, ligada a las posibilidades económicas de los propietarios, el escenario lusitano se convierte en algo muy variopinto. Como veremos en la distribución geográfica de los conjuntos domésticos analizados en el capítulo 3 de este volumen, nos encontramos con varios elementos inconexos de un puzzle de difícil reconstrucción. Los datos se limitan en la mayoría de los casos a estancias sin un contexto preciso en la casa, o a un conjunto de espacios que es posible explicar por sí mismo sin una conexión exacta con el resto de la vivienda y, aún

* Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma-CSIC. antonio.pizzo@eehar.csic.es

¹ Convocatorias 2015. Proyectos EXCELENCIA y Proyectos RETOS Dirección General de Investigación Científica y Técnica, Subdirección General de Proyectos de Investigación.

² Véase *infra* Capítulo 1.

menos, con el entorno residencial. Esta dificultad se vincula claramente con un defecto de fondo de la investigación que, tradicionalmente, se ha interesado poco en la excavación de amplias áreas residenciales urbanas y se ha orientado más a la excavación de los espacios públicos. Aún así, es posible, presentar una explicación de las elecciones tipológicas efectuadas³, los elementos y recursos técnicos utilizados y, en algunos casos, remitir a los modelos empleados en la construcción de las casas.

Desde un punto de vista metodológico se ha preferido efectuar una operación de clasificación de los contextos limitada a los datos esenciales de carácter tipológico, arquitectónico y urbanístico, evitando análisis de carácter espacial y funcional que tienden a explicar como se vivía la casa llevando a menudo a interpretaciones generales, siempre basadas en elementos parciales.

El libro se divide en ocho capítulos con contenidos y planteamientos diferentes. La primera sección del volumen, presenta dos capítulos preparatorios al argumento específico objeto del estudio. En primer lugar se desarrolla una reflexión general de carácter metodológico sobre la arquitectura doméstica de la Lusitania, en la que se sintetizan las premisas y los objetivos generales del proyecto sobre la arquitectura provincial. En el segundo capítulo se incluye una puesta al día de las numerosas investigaciones llevadas a cabo sobre los límites de la provincia y sus problemáticas territoriales, así como sus transformaciones históricas. Este capítulo es fundamental para comprender diacrónicamente las vicisitudes administrativas y la gestión de los recursos territoriales, desde la creación de la provincia en época romana hasta época islámica. En este sentido, este análisis de la organización territorial sirve de marco para el desarrollo del tercer capítulo, el más consistente del volumen, en el que se tratan los diferentes casos de estudios urbanos respetando la división del territorio en los tres conventus tradicionales: *emeritensis*, *pacensis* y *scalabitanus*. Esta división, utilizada para situar geográficamente los distintos contextos, pretende, además, abrir una serie de puntos de reflexión en el ámbito de la circulación de los modelos arquitectónicos domésticos entre los diferentes territorios, espacios caracterizados por situaciones geográficas peculiares que, sin duda, condicionaron las elecciones tipológicas y arquitectónicas. A partir de esta división se analizan los resultados del volumen considerando la pluralidad y diversidad de factores que condicionan la construcción de las viviendas, desde el empleo de determinadas técnicas edilicias, hasta la diversidad de los materiales y los programas decorativos. Estos últimos indispensables para una aproximación al rango social de la vivienda y al impacto estético en el contexto urbano de pertenencia.

En los distintos apartados del tercer capítulo se ha dejado libertad a los autores para desarrollar de la forma más exhaustiva posible los contenidos relativos al contexto urbano objeto de estudio. Sin embargo, con el objetivo de homogeneizar los contenidos, se han marcado una serie de indicaciones que deberían facilitar una cierta coherencia entre los textos del catálogo. La estructura de las diferentes aportaciones se basa, así, en una introducción de carácter general a la que sigue o se incorpora un breve estado de la cuestión sobre los estudios de arquitectura doméstica de las distintas ciudades. Los elementos comunes entre los textos del tercer capítulo son: una introducción a las cuestiones de arquitectura doméstica del contexto urbano y un estado de la cuestión sobre la arqueología y el conocimiento de las diferentes viviendas; un apartado sobre la arquitectura, que representa el verdadero análisis arqueológico de los restos; un penúltimo apartado sobre la decoración arquitectónica existente o su relación con los casos de estudio; y, finalmente, un último apartado sobre el *instrumentum domesticum* asociado. Como ya hemos señalado, la cantidad y calidad de las informaciones disponibles es muy distinta entre los diferentes casos de estudio y, en varios contextos, ha sido posible únicamente orientar el análisis de forma muy general.

El cuarto capítulo analiza de manera monográfica la decoración doméstica en mármol de *Augusta Emerita*, reflejando la gran riqueza decorativa de las grandes casas de la capital lusitana y su relación con

³ Véase *infra* Capítulo 8.

una serie de modelos que circulan en todo el mundo romano. La importancia de este trabajo consiste en la presentación de la variedad ornamental presente en Mérida, desde retratos de emperadores a esculturas decorativas para ambientes externos o el abundante empleo de mobiliario doméstico realizado en mármol.

El quinto capítulo, plantea un estudio de tipo comparativo, entre las decoraciones arquitectónicas de algunos edificios públicos de la Lusitania y otros casos procedentes de la arquitectura doméstica. Este ensayo puede ser fundamental para comprender las dinámicas de formación de los distintos modelos decorativos y las influencias de la arquitectura oficial en la privada, vinculada evidentemente a las posibilidades económicas de los propietarios y al empleo de materiales distintos, que condicionan los resultados estéticos de los elementos arquitectónicos tratados.

El sexto capítulo se enmarca, en cambio, en una línea de investigación específica sobre la economía doméstica y, más concretamente, sobre las diferentes actividades productivas que se relacionan con el ámbito privado de la *domus*. Esta aportación resulta de gran interés ya que presenta un primer análisis de *tabernae* y *officinae* en la región lusitana. Se ha trabajado con la idea de evidenciar una serie de características comunes con otros centros junto a otras específicas de los territorios analizados, con el objetivo de documentar un modelo concreto y su evolución cronológica en el marco provincial. A pesar de que las principales reflexiones se han efectuado sobre los contextos mejor conocidos y con un mayor número de datos arqueológicos, se han registrado un buen número de espacios que, fundamentalmente examinan actividades relacionadas con producciones textiles, con la elaboración de objetos de huesos y labores productivas de distinto tipo.

El séptimo capítulo, finalmente, analiza en conjunto las transformaciones de la arquitectura doméstica de la Lusitania en época tardía, tomando como punto de partida el cambio de modelo entre la *domus* romana y las nuevas formas de vivir, habitar la casa y construir. El interés de este capítulo reside en la contextualización de los datos arqueológicos con la urbanística de la ciudad y los eventos históricos que provocaron nuevas concentraciones de población, lo que refleja una evidente transformación de los promotores de las casas y, consecuentemente, un cambio de gusto estético y, sobre todo, conceptual en relación con la arquitectura residencial.

En el último capítulo se realiza una valoración final de las diferentes aportaciones con el objetivo de individualizar los elementos comunes del análisis general y las perspectivas futuras de la investigación en el campo de la arquitectura doméstica de la región.

Desde el punto de vista del contenido del volumen es necesario subrayar la ausencia de una serie de contextos urbanos pertenecientes a la Lusitania, que no se reflejan entre los casos de estudio. La mayoría de los centros omitidos no presentaban restos de arquitectura doméstica suficientes para un análisis arqueológico. Son fundamentalmente los casos de *Balsa*, *Vipasca*, *Scallabis*, *Metellinum*, *Lacimurga*, *Mirobriga* (Ciudad Rodrigo), *Ammaia*, *Bletisa*, *Civitas Aravorum*, *Civitas Cobelcorum*. En cambio, en cuatro casos específicos, *Salacia*, *Eburobrittium*, *Sellium* y *Bobadela*, los responsables de las investigaciones no han considerado oportuno incluir los datos existentes en este trabajo de recopilación. A pesar de estas escasas ausencias, creemos que es posible ofrecer un panorama muy amplio y casi completo de la arquitectura doméstica de la región que abrirá, en este campo, nuevos elementos de reflexión y análisis futuros.

En el marco del proyecto de investigación que promueve este volumen, se ha querido dar un paso adelante en el papel que la arquitectura doméstica y sus aspectos técnicos ofrecen en la comprensión de la difusión de modelos sociales y económicos. Sin embargo, en esta primera fase de recopilación de los datos

existentes en la región, todavía es difícil presentar un panorama interpretativo más amplio en el que se puedan indicar modelos concretos junto a una síntesis exhaustiva del fenómeno residencial regional de época romana. Nuestro objetivo principal ha sido articular un material disperso y sin tratar homogéneamente, de forma que pueda ser útil para futuras investigaciones y líneas de trabajo que, por las razones indicadas, no hemos podido tratar en este volumen. Se ha centrado la atención sobre la arquitectura construida, sus espacios (en la mayoría de los casos aislados) y las tipologías concretas de las áreas domésticas, tratándose, como decía Paul Zanker, de los elementos que presentan “un alto valore esperessivo, poichè essa richiese, in fatto di spesa, progettazione e identificazione, il massimo coinvolgimento da parte del proprietario”⁴. Lejos de los ejemplos más importantes y mejor conocidos como son los casos de *Augusta Emerita* y *Conimbriga*, es difícil trazar un esquema tipológico y evolutivo para cada contexto urbano analizado. El esfuerzo para el futuro tiene que pasar obligatoriamente por la ampliación de los datos disponibles, junto a la realización de un salto de calidad en la investigación, hacia una historia socio-económica de la Lusitania, basada en el estudio de las unidades domésticas su relación con el territorio y con las dinámicas históricas de las ciudades en las que se insertaron. A través de la arquitectura residencial y el análisis de sus fuentes arqueológicas, es posible reconstruir muchas de las peculiaridades de la economía local y el estilo de vida de las poblaciones urbanas. Esperemos que este volumen pueda constituir una base de datos arqueológicos ordenados para nuevas reflexiones sobre el ámbito doméstico romano lusitano.

Una de las grandes dificultades en la organización de este volumen ha sido la puesta en común de diferentes investigaciones y equipos que trabajan a veces con metodologías distintas, fundamentalmente en el amplio territorio comprendido entre Extremadura y Portugal, territorio de la antigua Lusitania. Sin embargo, esta dificultad se ha convertido, en nuestra opinión en un punto de fuerza del proyecto por la posibilidad de contar con equipos de dos distintos países formados por un personal altamente cualificado. Para el desarrollo de nuestras actividades de campo ha sido fundamental el apoyo del Laboratorio de Arqueología de la Arquitectura y el Territorio, estructura perteneciente al Instituto de Arqueología-Mérida. Este Laboratorio ha ofrecido las herramientas materiales, el apoyo y los recursos técnicos necesarios para el correcto arranque y desarrollo de los diferentes planes de trabajo de parte del equipo de investigación del proyecto.

La publicación de este volumen ha sido posible gracias a la financiación del proyecto *La arquitectura romana de la Lusitania. Producción y economía de los procesos de perduración, transformación e innovación técnica* (HAR2015-64392-C4-3-P). Agradezco a la totalidad de los autores que han participado en esta edición la disponibilidad demostrada desde el inicio, el cumplimiento de los tiempos de entrega de los textos y el trabajo realizado en la mayoría de los casos sobre un material muy fragmentario. Agradezco, además, el trabajo de recopilación de los textos efectuado por Álvaro Corrales, en la etapa en la Escuela Española de Historia y Arqueología - CSIC, a Carlos Fabiao, fundamental en la toma de contactos iniciales con los numerosos colegas portugueses que han participado.

Un último reconocimiento a la Serie Mytra del Instituto de Arqueología de Mérida (IAM) y a sus directores, que han aceptado la publicación de este trabajo en el marco de una colección que, en muy pocos años, ha incorporado varios títulos de gran interés.

BIBLIOGRAFÍA

ZANKER, P. 1993: *Pompei. Società, immagini urbane e forme dell'abitare*, Giulio Einaudi Editore, 210, Torino.

⁴ Zanker 1993, 210.



Figura 1: Lusitania romana con los asentamientos analizados en la monografía (Fuente: Álvaro Corrales Álvarez).

MYTRA

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

Dirección

Redacción: Instituto de Arqueología, Mérida. Plaza de España, 15. 06800 Mérida (Badajoz).

Envío de originales y comunicación: info@iam.csic.es

Contenido

La serie *Mytra* es una colección monográfica perteneciente al IAM (CSIC-Junta de Extremadura) orientada al ámbito académico especializado. Su objetivo principal es el de servir de cauce de comunicación a una investigación arqueológica que se defina por su carácter interdisciplinar e innovador. Su núcleo temático principal se basa en los intereses y resultados de las líneas de investigación de nuestro centro, aunque también pretende dar cabida a estudios que vayan más allá de marcos o fronteras tradicionales en cuanto a aspectos disciplinares, cronológicos y geográficos. En función de su formato y temática, dentro de la serie se da cabida a tres tipos de publicaciones. En primer lugar, monografías, que tratan en profundidad temas específicos de manera coherente, con un especial interés en la edición de tesis doctorales, dada la vocación del IAM como centro de formación de investigadores. En segundo lugar, actas de reuniones científicas, un formato para la discusión especializada al que nuestro centro ha recurrido reiteradamente y que forma parte de sus señas de identidad. Finalmente, la serie *Mytra* da cabida a memorias científicas de la actividad del IAM, permitiendo dar así cumplida cuenta de los resultados de excavaciones, prospecciones u otras labores de documentación.

Financiación

La serie *Mytra*, editada por la Secretaría General de Ciencia, Tecnología e Innovación (Consejería de Economía e Infraestructuras de la Junta de Extremadura), se encuentra abierta a propuestas editoriales con financiación externa procedente de otras instituciones.

Formulario de autoría

Al enviar el original, los autores deben incluir una declaración específica de que el manuscrito no se ha sometido a presentación para su evaluación y publicación en otras series simultáneamente o con anterioridad.

Normas editoriales

1. El texto estará precedido de una hoja con el título del trabajo y los datos del autor o autores (nombre y apellidos, institución, dirección postal, teléfono, correo electrónico, situación académica) y fecha de entrega. Tanto si se trata de un trabajo único como de un conjunto de trabajos sobre una temática, cada original deberá venir acompañado por la traducción del *Título* al inglés, acompañado de un *Resumen* y *Palabras Claves* en español, con los respectivos *Summary* y *Key Words* en inglés. De no estar escrito el texto en español, los breves resúmenes y palabras clave vendrán traducidos al español e inglés. Las palabras clave no deben incluir los términos empleados en el título, pues ambos se publican siempre conjuntamente.
2. Se entregará una copia completa en soporte informático, preferentemente en MS Word para Windows o Mac y en PDF, con imágenes incluidas.
3. Los márgenes del trabajo serán los habituales (superior e inferior de 2 cm; izquierdo y derecho de 2,5 cm). El tipo de letra empleado será Times New Roman de 12 puntos a un espacio, con la caja de texto justificada. Aparecerá la paginación correlativa en el ángulo inferior derecho. Se empleará a comienzo de párrafo el

sangrado estándar (1, 25). Salvo la separación lógica entre diferentes apartados, no se dejarán líneas en blanco entre párrafos. En ningún caso se utilizarán negritas.

4. El trabajo irá precedido de un índice en el que se cuidará la exacta ordenación jerárquica de los distintos epígrafes, numerándolos indistintamente mediante guarismos romanos y árabes, e incluso sin numeración.
5. Cuando se empleen citas textuales en el texto o en notas a pie de página se entrecomillarán, evitando la letra cursiva. Dicha letra se acepta para topónimos o nombres en latín. En estos casos, se preferirán las grafías con “v” en lugar de “u”, tanto para mayúsculas como para minúsculas (*conventus* mejor que *conuentus*).
6. Por lo que se refiere al sistema de cita, deberá emplearse indistintamente el sistema de citas en el texto o en nota al pie, siempre que siga el formato de nombre de autor en minúscula y sin coma entre autor y año (apellido o apellidos del autor año: páginas). Si los autores son dos se incluirá la conjunción “y” entre ambos. Si los autores fueran más de dos se indicará el apellido del primero seguido por la locución *et alii*.

Se incluirá una bibliografía completa al final del trabajo. En la bibliografía final, los títulos de monografías irán en cursiva, mientras que en los artículos el título se colocará entrecomillado. Los nombres de los autores, ordenados alfabéticamente por apellidos, en la bibliografía final irán seguidos por el año de publicación sin paréntesis y dos puntos. Si los autores son dos, irán unidos por la conjunción “y”. Si son varios los autores, sus nombres vendrán separados por punto y coma, introduciendo la conjunción “y” entre los dos últimos. En el caso de que un mismo autor tenga varias obras, la ordenación se hará por la fecha de publicación, de la más antigua a la más reciente. Si en el mismo año coinciden dos o más obras de un mismo autor o autores, serán distinguidas con letras minúsculas (a, b, c...). En el caso de las monografías se indicará el lugar de edición tal y como aparece citado en la edición original (p. e. London, en lugar de Londres), separado del título de la obra por una coma. En el caso de artículos o contribuciones a obras conjuntas, se indicarán al final las páginas correspondientes, separadas por dos puntos. Los nombres de revistas se incluirán sin abreviar. Las referencias a las consultas realizadas en línea (Internet), deberán indicar la dirección Web y entre corchetes la fecha en la que se ha realizado la consulta.

Las notas a pie de página, siempre a tamaño inferior a la del texto, se emplearán para aclaraciones, referencias generales o citas bibliográficas.

Ejemplos de citas en la bibliografía final:

Monografías:

CABALLERO RODRÍGUEZ, J. 2008: *Maximiliano Macías y su tiempo (1867-1934)*, Mérida.

Artículos en revistas:

OLMOS ROMERA, R. 2005: “Monstruos y geografías imaginarias en la antigua Grecia”, *Bitarte: Revista cuatrimestral de humanidades*, 36: 43-53.

Contribuciones a congresos y obras conjuntas:

HURTADO PÉREZ, V. 2005: “El campaniforme en Extremadura. Valoración del proceso de cambio socioeconómico en las cuencas medias del Tajo y Guadiana”, en Rojo Guerra, M.A.; Garrido-Pena, R. y García-Martínez, I. (coords.), *El campaniforme en la Península Ibérica y su contexto europeo*, Valladolid: 321-336.

Trabajos dentro de una serie monográfica:

AILLET, C.; CRESSIER, P. Y GILOTTE, S. (eds.) 2017: *Sedrata. Histoire et archéologie d'un carrefour du Sahara médiéval à la lumière des archives inédites de Marguerite van Berchem*, Collection de la Casa de Velázquez 161, Madrid.

7. Toda la documentación gráfica se considerará como *Figura* (ya sea fotografía, mapa, plano, tabla o cuadro), ordenándola correlativamente. Se debe indicar en el texto el lugar ideal donde se desea que se incluya, con la referencia (Fig. 1), y así sucesivamente. Asimismo, debe incluirse un listado de figuras con los pies correspondientes a cada una al final del artículo. El formato de caja de la Revista es de 15 x 21 cm; el de la columna, de 7,1x21 cm. La documentación gráfica debe ser de calidad, de modo que su reducción no impida identificar correctamente las leyendas o desdibuje los contornos de la figura. Los dibujos no vendrán enmarcados para poder ganar espacio al ampliarlos. Toda la documentación gráfica se publica en blanco y negro; sin embargo, si se enviara a color, puede salir así en la versión digital. Los dibujos, planos y cualquier tipo de registro (como las monedas o recipientes cerámicos) irán acompañados de escala gráfica, y las fotografías potestativamente. Todo ello debe de prepararse para su publicación ajustada a la caja y de modo que se reduzcan a una escala entera (1/2, 1/3... 1/2000, 1/20.000, etc.). En cualquier caso, se puede sugerir el tamaño de publicación de cada figura (a caja, a columna, a 10 cm de anchura, etc.). Las Figuras se deben enviar en soporte digital, preferentemente en fichero de imagen TIFF o JPEG con al menos 300 DPI y con resolución para un tamaño de 16x10 cm. No se aceptan dibujos en formato DWG o similar y se debe procurar no enviarlos en CAD a no ser que presenten formatos adecuados para su publicación en imprenta.

Aceptación

Todos los textos son seleccionados por el Consejo de Redacción según su interés científico y su adaptación a las normas de edición, por riguroso orden de llegada, y posteriormente informados por el sistema de doble ciego por al menos dos evaluadores externos al IAM y a la institución o entidad a la que pertenezca el autor. Teniendo en cuenta el informe de los evaluadores externos, el Consejo de Redacción aceptará definitivamente, o no, la publicación del original.

Correcciones y texto definitivo

1. Una vez aceptado, el Consejo de Redacción podrá sugerir correcciones del original previo (incluso su reducción significativa) y de la parte gráfica, de acuerdo con las normas de edición y las correspondientes evaluaciones. El Consejo de Redacción se compromete a comunicar la aceptación o no del original en un plazo máximo de seis meses.
2. El texto definitivo se deberá entregar cuidadosamente corregido y homologado con las normas de edición para evitar cambios en las primeras pruebas. El texto, incluyendo resúmenes, palabras clave, bibliografía y pies de figuras, se entregará en CD, así como la parte gráfica digitalizada, acompañado de una copia en la que se incluyan las figuras, sugiriendo el tamaño al que deben reproducirse las mismas. El texto definitivo se podrá enviar también por correo electrónico.
3. Los autores podrán corregir primeras pruebas, aunque no se admitirá ningún cambio sustancial en el texto.

Varia

1. Entrega de volúmenes: los evaluadores recibirán gratuitamente un ejemplar del volumen en el que hayan intervenido; los autores o editores 20 volúmenes o un ejemplar por autor si es obra colectiva.
2. Devolución de originales: los originales no se devolverán salvo expresa petición del autor.
3. Derechos: la publicación de monografías en la colección *Mytra* no da derecho a remuneración alguna. El autor se hará responsable de los derechos de propiedad intelectual del texto y de las figuras.
4. Acceso Abierto: siguiendo las políticas de acceso abierto suscritas por el CSIC, las monografías publicadas en *Mytra* podrán ser publicadas en acceso abierto dentro de las plataformas institucionales que acuerde la redacción de la colección. El periodo de carencia no será superior a seis meses desde la publicación en papel. Al aceptar estas normas y presentar sus textos, los autores y editores declaran conocer este aspecto y manifiestan su acuerdo en que los textos e imágenes de su autoría sean difundidos en acceso abierto.

MYTRA

INSTRUCTIONS FOR THE PRESENTATION OF ORIGINAL DOCUMENTS

Address:

Editorial board: Instituto de Arqueología, Mérida. Plaza de España, 15. 06800 Mérida (Badajoz), Spain.

Summitting originals and communication: info@iam.csic.es

Contents

The Mytra series is a monographic collection belonging to the Merida Institute of Archaeology (IAM), part of the Spanish National Research Council (CSIC) and the Regional Government of Extremadura (Junta de Extremadura), oriented to the specialized academic field. Its main objective is to serve as a communication channel for archaeological research that is defined by its interdisciplinary and innovative character. Its main thematic core is based on the interests and results of the research lines of our centre, although it also aims to accommodate studies that go beyond traditional frameworks or frontiers in disciplinary, chronological and geographical terms. Depending on their format and subject matter, three types of publications are accepted within the series. Firstly, monographs, which deal in depth with specific topics in a coherent manner, with a special interest in the publication of doctoral theses, given the vocation of the IAM as a training centre for researchers. Secondly, minutes of scientific meetings, a format for the specialised discussion to which our centre has repeatedly resorted and which forms part of its identity. Finally, the Mytra series includes scientific reports on the activity of the IAM, thereby making it possible to give a full account of the results of excavations, prospections and other documentation work.

Funding

The *Mytra* series, published by the General Secretariat of Science, Technology and Innovation (Regional Ministry of Economy and Infrastructures of the Regional Government of Extremadura), is open to editorial proposals with external funding from other institutions.

Authorship declaration

When submitting the original, authors are required to include a specific declaration that the manuscript has not been submitted for evaluation and publication in other series simultaneously or previously.

Editorial standards

1. The text will be preceded by a page indicating the title of the work and the author's details (name and surname, institution, postal address, telephone, e-mail, academic situation) and date of delivery. Whether it is a single paper or a set of papers on a subject, each original must be accompanied by a translation of the Title into English, accompanied by an Abstract and Key Words in Spanish, with the respective Abstract and Key Words in English. If the text is not written in Spanish, the brief summaries and key words will be translated into Spanish and English. Keywords should not include the terms used in the title, as both are always published together.
2. A complete copy will be delivered in computerised format, preferably in MS Word for Windows or Mac and in PDF, with images included.
3. The working margins will be the usual (upper and lower 2 cm; left and right 2, 5 cm). The font used will be 12 point Times New Roman, single space, with the text box justified. The correlative pagination will appear in the lower right corner. A standard inset (1.25) shall be used at the beginning of the paragraph. Except for the

logical separation between different sections, no blank lines shall be left between paragraphs. Under no circumstances may bold text be used.

4. The work will be preceded by an index in which the exact hierarchical order of the different epigraphs will be respected, numbering them indistinctly by means of Roman and Arab figures, and even without numbering.
5. When textual quotations are used in the text or in footnotes, they should be enclosed in quotation marks, avoiding italics. Italics are accepted for toponyms or Latin names. In these cases, spellings with “v” instead of “u” are preferred, both for upper and lower case (*conventus* rather than *conuentus*).
6. As far as the citation system is concerned, the “American” citation system must be used in the text or footnote, with the author’s name in lower case and no comma between author and year (author’s surname or surname year: pages). If there are two authors, the conjunction “and” between both will be included. If there are more than two authors, the surname of the first one followed by *et alii* will be used.

A complete bibliography will be included at the end of the work. In the final bibliography, the titles of monographs will be in italics, while in the articles the title will be placed between quotation marks. In the final bibliography, the names of the authors, ordered alphabetically by surname, will be in Roman letters, followed by the year of publication without parentheses and a colon. If there are two authors, they will be joined by the conjunction “and”. If there are several authors, their names will be separated by semicolon, introducing the conjunction “and” between the last two. If the same author has several works, the order will be by the date of publication, from the oldest to the most recent. If two or more works by the same author or authors coincide in the same year, they will be distinguished by lower case letters (a, b, c...). In the case of monographs, the place of edition as cited in the original edition (e.g. London, instead of *Londres*), separated from the title of the work by a comma, will be indicated. In the case of articles or contributions to joint works, the corresponding pages, also separated by a colon, should be indicated at the end. The names of journals should be included without abbreviations. References to online consultations (Internet) should indicate the Web address, and in brackets the date on which the consultation was made.

Footnotes, always smaller than the text, will be used for clarifications, general references or bibliographic citations.

Examples of citations in the final bibliography:

Monographs:

CABALLERO RODRÍGUEZ, J. 2008: *Maximiliano Macías y su tiempo (1867-1934)*, Mérida.

Journal articles:

OLMOS ROMERA, R. 2005: “Monstruos y geografías imaginarias en la antigua Grecia”, *Bitarte: Revista cuatrimestral de humanidades*, 36: 43-53.

Contributions to conferences and joint articles:

HURTADO PÉREZ, V. 2005: “El campaniforme en Extremadura. Valoración del proceso de cambio socioeconómico en las cuencas medias del Tajo y Guadiana”, en Rojo Guerra, M.A.; Garrido-Pena, R.; García-Martínez, I. (coords.), *El campaniforme en la Península Ibérica y su contexto europeo*, Valladolid.

Articles as a part of a monographic series:

AILLET, C.; CRESSIER, P. AND GILOTTE, S. (eds.) 2017: *Sedrata. Histoire et archéologie d’un carrefour du Sahara médiéval à la lumière des archives inédites de Marguerite van Berchem*, Collection de la Casa de Velázquez 161, Madrid.

7. All graphic documentation will be considered as a Figure (regardless of whether it is a photograph, map, plan, table or picture), ordering it consecutively. The text should indicate the ideal place where you want it to be included, with the reference (Fig. 1), and so on. A list of figures should also be included, with the footnotes corresponding to each one at the end of the article. The box format of the journal is 15 x 21 cm; columns measure 7.1x21 cm. The graphic documentation must be high quality, so that its reduction does not prevent the correct identification of the legends or blur the contours of the figure. The drawings must not be framed in order to gain space by enlarging them. All graphic documentation is published in black and white; however, if it is sent in colour, it can be published in the digital version. Drawings, plans and any type of record (such as coins or ceramic containers) will be accompanied by a graphic scale, and photographs will be taken optionally. All of this must be prepared for publication adjusted to the box and in such a way that they are reduced to a full scale (1/2, 1/3... 1/2000, 1/20.000, etc.). In any event, the publication size of each figure can be suggested (box, column, 10 cm wide, etc.). Figures should be sent in digital format, preferably in TIFF or JPEG image file of at least 300 DPI and suitable resolution for a size of 16x10 cm. Drawings in DWG or similar format are not accepted and care should be taken not to send them in CAD unless they are of a suitable format for publication in print.

Acceptance

All texts are selected by the Editorial Board based on their scientific interest and their adaptation to the editing standards, in strict order of arrival, and subsequently notified by the double-blind system by at least two evaluators from outside the IAM and the institution or entity to which the author belongs. Based on the report of the external evaluators, the Editorial Board will definitively accept, or reject, publication of the original.

Corrections and final text:

1. Once accepted, the Editorial Board may suggest corrections to the previous original (including its significant reduction) and to the graphic part, in accordance with the publishing standards and the corresponding evaluations. The Editorial Board undertakes to communicate the acceptance or rejection of the original within a maximum period of six months.
2. The final text must be delivered carefully corrected and adapted to the publishing standards in order to avoid changes to the first proofs. The text, including abstracts, keywords, bibliography and footnotes of figures, will be delivered on CD, as well as the digitized graphic part, accompanied by a copy in which the figures are included, suggesting the size at which they should be reproduced. The final text may also be sent by e-mail.
3. Authors will be able to correct first proofs, although no substantial changes to the text will be admitted.

Miscellaneous

1. Delivery of volumes: evaluators will receive a free copy of the volume in which they have intervened; authors or editors will receive 20 volumes or one copy per author if it is a collective work.
2. Return of originals: originals will not be returned unless expressly requested by the author.
3. Rights: the publication of monographs in the *Mytra* collection does not give the right to any remuneration. The author is responsible for the intellectual property rights of the text and figures.
4. Open Access: following the open access policies subscribed by the CSIC, the monographs published in *Mytra* may be published in open access within the institutional platforms agreed upon by the collection. The grace period shall not exceed six months from the publication on paper. By accepting these rules and submitting their texts, the authors and publishers declare to be aware of this aspect and express their agreement that the texts and images of their authorship be disseminated in open access.

Este volumen es fruto del proyecto de investigación del Plan Nacional de I+D: *La arquitectura romana de la Lusitania. Producción y economía de los procesos de perduración, transformación e innovación técnica* (HAR2015-64392-C4-3-P1 , desarrollado entre 2016 y 2019).

Dividido en ocho diferentes capítulos presenta una aproximación a la arquitectura doméstica de la Lusitania en época romana con una reflexión de carácter general sobre la metodología empleada en el análisis de los contextos arqueológicos de la región y una presentación de los objetivos principales del proyecto citado. Una puesta al día de las investigaciones sobre los límites de la Lusitania, su problemática territorial y el análisis de las transformaciones históricas de los procesos de gestión jurídica y administrativa introducen el corpus principal del trabajo que intenta recopilar, de forma homogénea, el mayor número posible de evidencias arqueológicas de arquitectura doméstica. Cierran el volumen una serie de trabajos específicos sobre distintos aspectos del tema general tratado, entre ellos la decoración interna de las casas, la comparación entre elementos arquitectónicos de la arquitectura pública y privada, la economía y los espacios productivos y la arquitectura doméstica tardía.

Imágenes de cubierta: Detalle del peristilo central de la Casa dos repuxos, Conimbriga (Condeixa a-Velha).
(Foto Álvaro Corrales)

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN

ISBN 978-84-09-25720-1



9 788409 257201